

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "STAMONICA" SHRIMP S.A

ACTA 03-1

En la ciudad de Pedernales, Provincia de Manabí, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10h00 am, en las instalaciones de la empresa "STAMONICA" SHRIMP S.A se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD	%
LOPEZ SORIANO MODESTO ANTONIO	300	30%
LOPEZ SORIANO ROSSMERY ALEGRIA	700	70%
TOTAL	1.000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. LOPEZ SORIANO ROSSMERY ALEGRIA, y como secretario el Sr. LOPEZ SORIANO MODESTO ANTONIO, en calidad de Gerente General, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018;
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la **COMPAÑÍA DE "STAMONICA" SHRIMP S.A** informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2018 y sus expectativas para el año 2019.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad. No existe resultado del ejercicio por no tener actividad

4.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario. - Se da lectura al informe de comisario en la cual es aprobado.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11:30h am.

LOPEZ SORIANO ROSSMERY ALEGRIA

Accionista/Presidente

LOPEZ SORIANO MODESTO ANTONIO

Accionista/Gerente General